

En la ciudad de Palma de Mallorca a veinticuatro de octubre de dos mil dieciséis.

Previamente convocados en la debida forma todos los copropietarios de las diferentes partes del inmueble sito en la calle Anselmo Turmeda, nº 10 de esta ciudad, se reúnen en Junta General Extraordinaria, asistiendo los señores que al final se relacionan por si o por la representación que indican.

La Junta se inicia a las 19.30 horas en segunda convocatoria por no haber asistido número suficiente de partes para hacerlo en primera y tiene lugar en la entrada de la misma finca.

Se abre el acta y a la junta asisten personal de Ascensores Aspe y el Presidente por deferencia sugiere la alteración sin inconveniente del orden del día, tratándose en primer lugar el punto segundo para después continuar con el primero.

Segundo.- Reparaciones según acta de industria ascensor. Explicación de los trabajos ya aceptados (anomalías graves) por parte de la técnico comercial y propuesta para la subsanación de las anomalías leves según industria. Acuerdos que procedan.

Toma la palabra el Presidente de la Comunidad Sr. Juan Caridad, explica que el pasado mes de marzo/16, la empresa OCAICP realizó la inspección de industria en los dos ascensores, se detectaron anomalías graves las cuales debían subsanarse en un plazo máximo de 6 meses. La empresa OCAICP remitió el acta de inspección a Aspe y a finales del mes de agosto, Aspe remite presupuesto a la comunidad por importe de 2.168,52 €.

Ante el plazo limitado para subsanar las anomalías graves, se medió con Aspe para dividir en dos fases el presupuesto; la primera fase con las anomalías graves asciende a 1.271,25 € (más IVA), estos trabajos ya han sido realizados y la segunda fase con las anomalías leves asciende a 756,02 € (más IVA).

Se suceden diversos comentarios entre los asistentes y se acuerda por unanimidad tratar el presupuesto de las anomalías leves en la próxima junta de propietarios y en cuanto a la factura de las anomalías graves ya realizadas, se acuerda por unanimidad facturarlo en dos trimestres.

Por otra parte, se ha solicitado presupuesto a Aspe para sustituir el pavimento de los ascensores. Toma la palabra M^a de Lluc Santos, técnico-comercial de Aspe y presenta un presupuesto de 886 €, explica los detalles del mismo.

Los propietarios asistentes lo consideran muy elevado y le solicitan que remita un presupuesto más sencillo y más económico. Se remitirá al Presidente.

Por último, los asistentes le explican al técnico de Aspe que la última semana de agosto, se quedaron de forma continuada varios vecinos atrapados en la cabina del ascensor y muestran su preocupación de que este suceso vuelva a ocurrir. El técnico explica que la avería fue un desgaste de un interruptor, el cual fue sustituido y comenta que no tiene por qué volver a suceder.

Primero.- Propuestas de mejora en la comunidad planteadas en Junta Ordinaria celebrada el pasado 18 de Junio de 2016: Cambio a luces LED y forro de columnas en aparcamiento, reparación vinilo del suelo del ascensor, etc. Acuerdos que procedan.

Toma la palabra el Presidente Sr. Caridad y comenta que actualmente hay 11 fluorescentes fundidos entre la rampa y el primer sótano.

Se ha solicitado presupuesto para reponer tubos de led y el coste asciende a 19€ (más IVA) por tubo (incluye la modificación del cableado).

Se acuerda por unanimidad que a medida que se vayan fundiendo se sustituyan por tubos de led.

En otro orden de cosas, recientemente la empresa de limpieza comentó que se le habían sustraído enseres. Se ha revisado la puerta del cuarto de limpieza y la cerradura no presenta ninguna manipulación.

Por último, en cuanto al forro de las columnas del garaje, toma la palabra el Sr. Vicente Enguidanos, explica que la bajada a la segunda planta es especialmente complicada. Propone a los vecinos una solución económica y sencilla que consiste en forrar las columnas y la rampa con un material (enseña una muestra) para proteger a los vehículos de rayones y pequeños golpes.

Dos vecinos comentan si cabe la posibilidad de redondear las columnas. La Sra. Katina se ofrece a realizar gestión con un aparejador de su confianza.

Se delibera entre los asistentes y se acuerda por unanimidad que se forren las columnas y rampa, el reparador se pondrá en contacto con el Sr. Caridad.

Ruegos y preguntas:

- La Sra. Katina Salom propietaria del piso 4ªA se presenta a la comunidad.

No habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 20'40h.

RELACIÓN DE ASISTENTES

Parte	Propietario	asiste/representado
2ªA	D. Vicente Enguidanos	asiste
2ªB	D. Juan Caridad	asiste
3ªA	D. Mateo Maimó Roselló	asiste
3ªB	D. Miguel Sánchez Madrid	asiste
4ªA	Dª Katina Salom	asiste
4ªB	D. Pascual Comín del Río	asiste
6ªA	D. Ricard Urgel Hernández	asiste

